

3171

Santiago, 13 de Octubre de 1986.

A :

Presidente, Directiva Nacional, Consejo Nacional
Presidentes de Frentes Nacionales, Presidentes
Provinciales del Partido Demócrata Cristiano

Estimados Camaradas :

El propósito de estas líneas es compartir con Uds. mis reflexiones sobre la situación política y proponer para su discusión amplia en el seno del Partido lo que, a mi juicio, constituye la única estrategia capaz de conducirnos efectivamente a la democracia. No ha sido mi hábito escribir cartas de este tipo. Si lo hago ahora es porque me asiste la más absoluta convicción de que los próximos doce meses serán cruciales para el rumbo futuro de Chile y porque en el Partido, como uno de los actores centrales del proceso, recae una enorme responsabilidad. Para hacerlo no tengo más autoridad que la que pueda derivar de mi dedicación al análisis político y del hecho que hasta aquí mis predicciones, basadas en mi visión de las cosas, no han estado descaminadas.

A. La situación actual: el término de una etapa

La ya larga lucha de la oposición contra el régimen del General Pinochet ha llegado al término definitivo de una etapa. Mucho se ha avanzado desde que iniciativas como la creación del "Grupo de los 24" en 1977 marcaran el inicio de la acción política contestataria. En especial, se ha producido un cambio radical en el cuadro político entre 1982 y el momento actual. En aquella época el régimen no tenía contradictores reales y parecía tener asegurado un camino tranquilo por lo menos hasta 1989. Hoy vemos un régimen hostigado, cuestionado, respaldado por no más de un 20% de la población y extremadamente aislado, enfrentado un futuro que se torna tanto más incierto cuanto mayor se hace la evidencia de su agotamiento.

A la luz de la fuerza, inteligencia, voluntad de poder, capacidad de acción e implacabilidad que ha demostrado el régimen, los logros de la oposición resultan notables. No puede por tanto, sino considerarse acertada y exitosa la estrategia política de estos años cuya columna vertebral ha sido la movilización social pacífica acompañada de un proceso perseverante de progresiva articulación de las fuerzas políticas democráticas cuyos frutos principales fueron primero, la Alianza Democrática, luego el Acuerdo Nacional y por último, muy recientemente, el Pacto de sustentación democrática.

La movilización social ha sido un elemento central en este proceso por su contribución a la repolitización del país, la rearticulación de los partidos y el término del período de autoridad y legitimidad no cuestionadas del régimen militar.

Todo lo anterior es verdad y no puede sino ser juzgado de manera muy positiva. Sin embargo, en la percepción general el resultado no ha sido satisfactorio por la simple y obvia razón de que no se ha alcanzado el objetivo último tan intensamente deseado y tantas veces proclamado de "democracia, ahora" vale decir, el término del régimen de Pinochet.

Ante esta última realidad, se impone un sereno y cuidadoso examen de lo ocurrido, a fin de extraer conclusiones que nos sirvan en el diseño de la estrategia para la próxima fase del proceso.

B. La movilización social: desilusión por exceso de expectativas

Sostengo que lo ocurrido con la movilización social es de desilusión por exceso de expectativas. La movilización ha sido y seguirá siendo un ingrediente esencial del proceso de democratización, pero no es capaz por sí misma de producir como efecto directo o principal, el cambio de régimen político que

queremos (no lo ha sido en ningún caso conocido de transición de dictadura a democracia). Creo que lo anterior ha quedado probado hasta la saciedad por los acontecimientos que hemos vivido de 1983 a esta fecha.

El problema está en que, siendo evidente dicha limitación de la movilización social, no es menos verdad que la expresión de descontento popular y la manifestación masiva y visible de demandas por cambio político así como la adhesión a procesos, programas o personas, constituyen elementos vitales de sustentación de cualquier partido, coalición o líder que pretenda obligar a negociar una salida de la crisis a un gobierno decidido a imponer, a cualquier precio, su propio esquema de continuidad en el poder.

A mi entender es necesario evitar dos tipos de actitudes emocionales extremas frente a la movilización social. Una de ellas consiste en darla por fracasada y declarar su defunción. La otra se expresa en la insistencia tozuda de hacer más de lo mismo, de seguir adelante igual que hasta ahora, que el próximo evento (o el subsiguiente) sí que va a resultar decisivo.

Entonces al analizar el rol posible y las limitaciones de la movilización, hay que empezar por señalar que para que la movilización social tuviera el efecto decisivo que muchos esperaron de ella, tendría que culminar en un paro nacional indefinido o recurrente que paralice efectivamente al país, situación que dejaría inerte al poder militar. Alternativamente, la movilización tendría que traducirse en que el centro de la capital sea copado por una masa de tal magnitud que haga imposible toda acción militar en su contra.

Parece evidente que hemos estado a muchísima distancia de cualquiera de estos dos escenarios aún en los mejores momentos (y de mayor amplitud en la convocatoria) de las protestas a que en estos años ha llamado la oposición.

Sostengo que es relativamente a ese nivel de exigencia de resultado --y sólo en función de tal comparación-- que puede considerarse insuficiente la movilización social en cuanto instrumento concebido para derrotar al régimen militar.

A mi juicio, las razones que explican esta realidad son, principalmente las siguientes :

1. El carácter débil y fragmentario de la movilización medida en relación al objetivo máximo implícito (en este sentido es correcta la afirmación de Brunner) unida a la capacidad de respuesta del gobierno. El mejor ejemplo de este aserto es lo ocurrido con el paro del 2 y 3 de Julio convocado por la Asamblea de la Civilidad y que fue unánimemente considerado en círculos opositores como la jornada más exitosa vivida desde las protestas de 1983.

Una evaluación objetiva de la dimensión real del paro del 2 y 3 de Julio indica que hubo durante un día una reducción significativa del transporte colectivo y el cierre del comercio (en la tarde) "sin paralización de empresas privadas ni públicas ni de servicios vitales" (Brunner). La efectividad del paro se redujo sensiblemente el segundo día, porque transportistas y comerciantes sintieron la necesidad de trabajar para obtener su ingreso cotidiano.

El gobierno reaccionó encarcelando y sometiendo a juicio a los dirigentes de la Asamblea, acción que fue suficiente para desarticular el movimiento e impedir todo nuevo intento movilizador.

2. Es notoria la diferencia de motivación y conducta de los gremios "claves" de clase media si se compara el proceso actual con los hechos de Octubre de 1972 y Mayo de 1973. En aquella época dichos sectores se movilizaron con la firme intención de provocar el término del gobierno de la Unidad Popular por cuyas políticas se sentían profundamente amenazados. A esa voluntad política se sumó

un financiamiento abundante que permitió, por ejemplo, a los camioneros mantener el paro durante un mes entero. Por último, pese a todo lo anterior, los huelguistas nunca pretendieron poner fin al gobierno por efecto directo de su acción sino que querían provocar el ingreso a la cancha del "árbitro", vale decir, las Fuerzas Armadas, lo que al final consiguieron.

Muy distinta es la situación actual. Los gremios de clase media no tienen hoy real voluntad política de provocar el cambio de régimen en el corto plazo. Pueden estar mal económicamente (aunque van saliendo paulatinamente de apremios) y ciertamente en su gran mayoría prefieren la democracia a la dictadura, razones por las que están dispuestos a protestar periódicamente. Pero no se sienten amenazados por este gobierno, por lo que racionalmente prefieren usar su protesta como instrumento de presión para lograr mejores condiciones en relación a sus problemas inmediatos. Tampoco existe hoy día financiamiento alguno para sostener un paro. Por su parte, los sindicatos poderosos como quedó demostrado en el caso del cobre, no tienen capacidad para implementar un paro, por la represión a los dirigentes y el temor a la pérdida del empleo. Por último, en la situación actual no se trata de hacer entrar al árbitro a la cancha sino que se les pide a esos gremios de clase media que ayuden a sacar del escenario a las mismas Fuerzas Armadas que ellos empujaron a actuar y se les pide, además, que lo hagan del brazo de los comunistas, o sea, justamente de sus enemigos de aquella época.

3. La alta y deliberada visibilidad del P.C. (y a veces del MIR) en las convocatorias a protesta y en el desarrollo de las mismas ha ahuyentado --en razón de sus traumas históricos-- a los sectores medios. Mayor aún es el retraimiento resultante de los hechos de violencia producidos (y poco importa que sus causantes sean agentes de seguridad o extremistas) y el estilo rudo --el barricadismo a que se refiere Ricardo Nuñez-- impuesto a la protesta poblacional. Es cierto que en ello ha influido decisivamente la abrumadora campaña publicitaria del gobierno, pero eses es un hecho de la causa que no es posible ignorar al planificar una acción política.

Es por todas estas razones que --nuevamente medido en relación al objetivo máximo deseado-- es correcto lo que señala Brunner en el sentido de que "aún en sus momentos de mayor auge, la movilización ha estado lejos de producir desgobierno con la sola excepción de la Universidad donde, además de fácil de producir, es ineficaz en sus resultados prácticos." Es también por esas razones que sólo han participado en las protestas los militantes activos de los partidos, sectores juveniles, algunos gremios profesionales y sectores radicalizados --no muy numerosos-- del ámbito poblacional.

4. Es también en relación a las expectativas máximas de cambio político que la movilización social no pudo producir una imagen concreta de viabilidad, pese a que las jornadas convocadas por la oposición fueron recibidas positivamente por grandes sectores ciudadanos como mecanismo de expresión de descontento y a condición de que no hubiera riesgo de violencia, represión o castigo posterior.

Naturalmente el escepticismo respecto de su eficacia final fue aumentando a medida que pasaba el tiempo. Lógicamente, también, dicha percepción pesimista fue acentuando en el ciudadano común y corriente la credibilidad de la fecha oficial. 1989 se presenta como una fecha fija, que provee una salida política automática y a la cual se llega sin necesidad de exponerse a los riesgos que implica participar en las protestas.

CONCLUSION: 1) La movilización social es un instrumento muy importante en el proceso político pero no se le puede pedir que sea el factor principal del cambio político. De ahí que sostenga que se trata de una desilusión por exceso de expectativas.

2) En cambio, la movilización social puede y debe ser un instrumento central de cualquier estrategia política en un doble aspecto :

a) De movilización testimonial, vale decir de expresión social de rechazo a determinados hechos o conductas, acción popular de profundo contenido ético que resulta indispensable como presión sobre las conciencias.

b) De movilización instrumental de apoyo a fines políticos definidos en el contexto de una estrategia coherente que incluye a la movilización social pacífica como una de sus partes componentes.

3. El análisis precedente lleva a una conclusión que me parece fundamental asumir en todas sus implicaciones : no existen actualmente condiciones ni instrumentos para producir la derrota política de los militares --no habrá paro nacional indefinido ni insurrección popular-- en el sentido de forzarlos a transferir incondicionalmente el poder político por incapacidad de mantener el control del país.

4. Hay que destacar también el papel central de la movilización social pacífica, en evitar procesos de polarización.

En consecuencia, la salida de la crisis se dará en un escenario negociado en que resulta inevitable hacer concesiones, todo ello sin perjuicio del rol que en tal proceso le corresponda a la presión social.

Si eso es así, resulta indispensable evaluar la situación del régimen y de las fuerzas que operan en su interior, como paso previo a la formulación de una estrategia política para los próximos dos años.

C. El General Pinochet : ¿posición sólida o entrampamiento?

- Demandas militares y negociación política

1. Para los efectos del análisis distinguiré tres sectores al interior del régimen.

a) El "Pinochetismo", vale decir el General Pinochet y los grupos militares (fundamentalmente el Ejército) y civiles empeñados en la continuidad de Pinochet en el poder hasta 1997.

b) Los militares no-continuistas, vale decir aquellos que han emitido señales que indican su reticencia a aceptar la continuidad de Pinochet más allá de 1989 y su disposición a considerar alternativas distintas al esquema vigente (los Comandantes en Jefe, exceptuado el del Ejército, los que seguramente interpretan el sentir institucional).

c) Sectores civiles que serán leales a Pinochet mientras éste conserve su hegemonía interna pero que ofrecen sustitutos a la figura de Pinochet como fórmulas subsidiarias para lograr una continuidad despersonalizada del régimen. Son ellos el Jarpismo y la UDI, los que, probablemente, gozan de considerable simpatía militar y que no se oponen, necesariamente, a ninguno de los dos anteriores.

2. Todos estos grupos coinciden en su compromiso con el año 1989 en el sentido del cumplimiento del período constitucional de Pinochet. Parecen diferir, en cambio, en cuanto a mecanismos y personas en lo que respecta a la sucesión presidencial.

3. Pinochet necesita, por una parte, sostenerse hasta 1989 y luego, encontrar alguna forma de salvar la valla constituída por el proceso sucesorio.

4. Para mantenerse en el poder hasta 1989 el General Pinochet necesita controlar la movilización social (lo que sostengo logrará con los recursos jurídicos y represivos de que dispone) y evitar que se produzca una desafección anticipada en sus propias filas.

5. Esta última posibilidad, es decir un cambio profundo en los criterios prevalectes al interior de las Fuerzas Armadas difícilmente podrá

producirse en relación al actual período constitucional en el que concuerdan todos los militares. Sólo podrá generarse, entonces, por efecto de diferencias entre ellos que pueden producirse en el futuro cercano respecto de la etapa post-89.

6. Pinochet está amarrado a su propio esquema electoral --el del plebiscito-- y parece muy difícil en el contexto interno y externo de la realidad nacional que pudiera tener éxito algún intento de pasar por encima de esa disposición, so pretexto de la "guerra contra el marxismo", a menos que se desate en el país una "guerra sucia" de grandes proporciones (en cuyo caso el FPMR y el MIR serían los responsables directos de la prolongación del régimen; por lo demás, el desenlace probable de tal aventura sería su exterminio a manos de las Fuerzas Armadas).

7. En consecuencia, para continuar en el poder, Pinochet necesita ser ungido candidato por los Comandantes en Jefe y, luego, ganar el plebiscito. Para lograr esto último, requiere, a su vez, mantener la restricción a las libertades públicas, los poderes del Art. 24 y de los estados de excepción, el control de la televisión y la prensa, y manipular el proceso electoral en la mayor medida posible (inscripciones electorales, control de las mesas receptoras de sufragios, recuento de votos, etc.), como única forma de superar la absoluta falta de apoyo ciudadano que revelan todas las encuestas que se conocen. En suma, parece ser condición de continuidad del régimen que no se realicen elecciones verdaderamente libres y equitativas.

8. Para imponer ese curso de acción, el "Pinochetismo" requerirá del consentimiento de los sectores no continuistas. La decisión de otorgarlo involucra un riesgo considerable y alto costo para dichos sectores y para las Fuerzas Armadas en general. En efecto, en primer lugar, el caso de Filipinas demuestra que es difícil llevar a cabo con impunidad un fraude electoral masivo en un país tan estructurado política y socialmente como Chile y que ha concitado la atención mundial en medida aún mayor que aquel país. En segundo lugar, la opción señalada

entraría en conflicto con el honor militar y es de presumir que los militares chilenos observarían una conducta análoga a la que mantuvieron las Fuerzas Armadas uruguayas en una situación similar (el plebiscito que perdieron). Por último, como ha sido ya reiteradamente señalado, perder el plebiscito significaría para las Fuerzas Armadas una derrota política de imprevisibles consecuencias.

9. Dada la realidad nacional es de suponer que más allá de la retórica gubernativa, los militares deben estar en alguna medida conscientes del agotamiento del régimen y de que la única forma de encauzar el país a un futuro social y políticamente estable es una entrega ordenada del poder por parte de las Fuerzas Armadas a un gobierno democrático legitimado por limpia votación popular.

El conjunto de las reflexiones precedentes apunta a que los sectores no continuistas tienen fuerte interés en una salida política democrática y que podrán ganar fuerza y, finalmente, hacer prevalecer su criterio al interior de las Fuerzas Armadas en la medida que se encuentren fórmulas políticas que den respuesta adecuada a algunas de las materias que les afectan o interesen más profundamente.

La observación precedente no debe conducirnos a subestimar la fortísima presión que sobre tales sectores continuará ejerciendo el "Pinochetismo", ni a ignorar la atracción que, en ausencia de fórmulas políticas satisfactorias, tendrán para los no-continuistas las opciones alternativas que puedan proponer los sectores civiles empeñados en la continuidad del régimen.

10. Si se conviene en que no habrá salida política sin negociación resulta obvio que dicha negociación sólo puede darse entre la civilidad formada por opositores e independientes (digamos los signatarios del Acuerdo Nacional) y los no-continuistas del régimen.

Dada la naturaleza jerárquica y demás características propias de las Fuerzas Armadas no es probable una negociación formal en el corto plazo, sino un proceso complejo en que se emitan señales por vía de declaraciones, acuerdos y propuestas políticas, así como a través de diálogos informales, de contactos formales para intercambio de puntos de vista, etc. Este proceso tendrá éxito y se podrá producir acuerdo entre Fuerzas Armadas y partidos políticos en la medida que los criterios no-continuistas modificados y enriquecidos en la fase informal antes descrita, terminen prevaleciendo al interior de las Fuerzas Armadas, torciendo así el rumbo que al país quiere imponerle el Pinochetismo.

11. ¿Cuáles son los planteamientos fundamentales y asuntos que más preocupan a los militares respecto de los cuáles es preciso idear fórmulas razonables que conduzcan al triunfo de los criterios no-continuistas en las Fuerzas Armadas?

a) El anticomunismo que se traduce en la demanda de exclusión o al menos (en la medida que perciban que la exclusión es de hecho imposible) el aislamiento político del partido comunista.

b) La Constitución de 1980 de cuya legitimidad están convencidos todos los militares y que han jurado respetar y defender. Esto no implica la intangibilidad de la Constitución ya que los propios Comandantes en Jefe (exceptuado el del Ejército) han aludido reiteradamente a la posibilidad de reformar la Constitución y porque aprobar enmiendas a ella es una facultad expresa de la Junta de Gobierno. Lo que las Fuerzas Armadas no aceptarán es lo que ellos perciben como la ignominia y ofensa al honor militar que significaría descartarla de plano por ilegítima y sustituirla en su integridad. Tal cosa sólo podría ocurrir en una situación de derrota política de los militares (no hay que confundir este concepto tal como lo he definido aquí - página 7 N°3 - con el hecho de que la transición efectiva a la democracia implica la derrota política del "Pinochetismo").

c) La percepción o seguridad que al régimen militar le sucederá una democracia estable u "Ordenada" que no reproduzca la polarización de períodos anteriores, incluido el problema del respeto a la propiedad privada.

d) Un modo de enfrentar el problema de los derechos humanos y la consiguiente administración de justicia que les resulte aceptable desde el punto de vista institucional.

e) Participar efectivamente en el proceso sucesorio para lo cual les resulta vital poder hacer uso del poder que la normativa vigente les otorga al respecto (nominación de candidato y reforma constitucional) sea para emplearlo efectivamente o para renunciar a él en el contexto de una fórmula convenida con los partidos.

La enumeración anterior permite comprender por qué a todos los militares sin distinción les resultan inaceptables los conceptos de Gobierno provisional y Asamblea Constituyente, los que sólo podrían tener vigencia en una situación de entrega incondicional del poder.

D. Los elementos esenciales de la demanda democrática

Para el Partido así como para el resto de la oposición democrática las condiciones esenciales que debe cumplir una salida política son las siguientes :

a) Que se proceda (lo antes posible, 1989 es una fecha límite) a elecciones libres de Presidente de la República y de la totalidad del Congreso Nacional, eliminando los senadores designados considerados en la normativa vigente, para todo lo cual se requiere la reforma constitucional correspondiente.

b) Que se modifiquen las normas relativas a reforma constitucional de modo de permitir reformas futuras de acuerdo a procedimientos y exigencias de mayoría que sean razonables.

c) Que se establezcan en plenitud todas las condiciones necesarias para la realización de elecciones efectivamente libres y equitativas. Este concepto incluye :

i. La restauración plena de las libertades públicas y la garantía de que serán mantenidas durante el período pre-electoral que cabe estimar en 18 meses, lo que implica la no aplicación del Artículo 24 ni de las restricciones que contemplan diversos estados de excepción.

ii. El acceso libre y equitativo a la televisión y demás medios masivos de comunicación.

iii. La dictación de leyes políticas (de partidos, sistema electoral), que permitan el funcionamiento libre y responsable de los partidos y la elección de parlamentarios de acuerdo a criterios equitativos de proporcionalidad.

iv. Revisión de la ley de inscripciones electorales de modo de asegurar la inscripción expedita y oportuna de todos los ciudadanos.

v. Dictación de normas respecto del control de los actos electorarios que garanticen su desarrollo normal y limpio. Ello incluye nominación de vocales de mesa, designación de apoderados por parte de los partidos, así como supervigilancia independiente del recuento de votos y del sistema de cómputos.

d) Que el gobierno democrático pueda encarar con prudente criterio de justicia las denuncias responsables por violaciones de derechos humanos.

e) Que se descarte la exclusión a priori de determinadas agrupaciones políticas para dar paso al concepto de castigar objetivos y conductas anti-democráticas debidamente acreditadas.

E. Los elementos de la estrategia

Sostengo, en primer término que la estrategia política a desarrollar debe reconocer dos condiciones copulativas de orden general, a saber :

1. Se trata de formular nuestra propuesta política de modo tal que cumpliéndose el objetivo esencial de plena restauración democrática se haga posible su conciliación con las demandas básicas del criterio militar no-continuista.

2. Dada la fuerza, intransigencia y voluntad de conservar el poder del "Pinochetismo", es indispensable acumular el máximo de capacidad de presión como sustentación de nuestra propuesta. De otro modo no prevalecerán los criterios no-continuistas, no habría con quien negociar y el proceso se encaminaría a una profundización de la lógica de la guerra.

Se requiere, por tanto, desarrollar simultáneamente en la mayor medida posible todos los elementos que generan capacidad de presión eficaz, por lo que debe otorgarse prioridad similar a los siguientes procesos :

- a) Ampliación de la base de sustentación política de la propuesta democrática.
- b) Profundización y ampliación de su contenido para acrecentar la credibilidad pública y al interior de las Fuerzas Armadas de la alternativa democrática.
- c) Reconocer un rol central a la movilización social instrumental explícitamente desarrollada como elemento de apoyo y sustentación de los fines políticos de la estrategia.

d) Insistir todas las veces que sea posible, a todo nivel, en intentos de diálogo y negociación. Tales acciones otorgan legitimidad y constituyen en sí mismas un fuerte elemento de presión (recuérdese el desconcierto del gobierno ante la petición de audiencia de los coordinadores del Acuerdo).

Más específicamente, los análisis precedentes conducen a los siguientes elementos componentes de la estrategia política que debemos desarrollar de aquí para adelante.

1. La ampliación del arco político de apoyo a la propuesta. Esto significa procurar la adhesión al Pacto de sustentación democrática recientemente suscrito y, sin duda, el avance más sustantivo producido hasta la fecha, de los firmantes del Acuerdo Nacional que aún no han adherido a él (MUN e IC). Esto es un proceso que requiere un tiempo de maduración y el aporte de otros elementos de la estrategia que se plantean a continuación.

Desde el punto de vista político operativo, esto significa que se debe mantener la coexistencia del Acuerdo Nacional, del Pacto de sustentación democrática y de la Alianza Democrática durante todo el tiempo necesario para generar las aproximaciones necesarias.

Un razonamiento similar podría aplicarse al PS-Almeyda, a condición de que renuncie a formar parte del MDP, vale decir, que se independice del PC y del MIR, lo que parece altamente improbable pero en ningún caso imposible.

2. Con el mismo objetivo anterior, de maximizar fuerza y credibilidad de la alternativa democrática, continuar la tarea de profundizar el contenido sustantivo del Pacto de sustentación democrática. En particular realizar esfuerzos para avanzar en materia de concertación social para establecer puentes entre trabajadores y empresarios e incentivar un mayor compromiso democrático de este último sector.

3. Centrar la propuesta política opositora en las reformas constitucionales mínimas necesarias para asegurar el paso a una democracia, aceptando la Constitución de 1980 como una realidad vigente que es la que se procura reformar (abandono de la tesis de sustitución inmediata integral de la Constitución), y que son las siguientes :

- a) Sustitución de las normas permanentes relativas a los procedimientos de reforma constitucional, para permitir su progresiva modificación futura;
- b) Elección popular y abierta de Presidente de la República y Congreso Nacional;
- c) Eliminación de Senadores designados;
- d) Sustitución del artículo 8° por el texto inserto en el Acuerdo Nacional.

4. Creación y puesta en marcha de un Movimiento Nacional por las Elecciones libres, como expresión fundamental de movilización social en apoyo de la propuesta democrática. La tarea consistirá en crear conciencia, lograr respaldo popular activo y explícito (millones de firmas, por ejemplo) y ejercer presión efectiva en favor de la creación de condiciones necesarias para la realización de elecciones libres, desarrollando para ello múltiples formas de movilización pacífica. Eventualmente, como ocurrió en Filipinas podría cumplir también funciones de control democrático en el proceso electoral mismo. Su existencia permitirá además encauzar y concentrar la presión externa sobre el gobierno, en un área de legitimidad evidente que no puede tildarse de intervencionismo.

Se trata --a iniciativa de los partidos-- de crear una estructura, vale decir una organización de nivel nacional, dirigida por un Consejo y un gerente, que deberá extender su acción a todos los rincones del país.

5. Designación, a más tardar, a fines del primer semestre de 1987 de un candidato que exprese el consenso del arco más amplio posible de partidos democráticos y se constituya en una alternativa personalizada a Pinochet (o sus eventuales sustitutos). Conuerdo por tanto con la argumentación contenida en la reciente carta de Sergio Molina al Acuerdo Nacional.

El candidato elegido debe contar con el apoyo expreso de los sectores democráticos de izquierda, centro y derecha y, al mismo tiempo, inspirar confianza y respeto suficientes en las esferas militares como para fortalecer los criterios no-continuistas al interior de las Fuerzas Armadas.

A mi juicio, la designación de candidato es una tarea política urgente y esencial por las siguientes razones :

i) Por mucha voluntad y empeño que se ponga, sólo queda un margen estrecho para la profundización y ampliación a nuevos sectores de los acuerdos políticos tanto programáticos como respecto del proceso de transición. En estas condiciones la mejor posibilidad de ampliar el consenso es identificar a una persona que goce de la confianza de todos, capaz de interpretar la diversidad de las fuerzas políticas de una manera compatible con los partidos políticos respectivos. Sostengo que es la única forma de obtener --de hecho-- el apoyo de UN y quizás de la IC a la propuesta opositora. Del mismo modo no es aventurado pensar que sectores que están fuera del Acuerdo Nacional y del Pacto de Sustentación democrática, como, por ejemplo, el MOC en la izquierda y sectores empresariales e independientes de derecha podrían sumarse a un candidato que contara con el apoyo del resto de las fuerzas políticas.

ii) Al depositar su confianza en una persona los partidos tienen mayor flexibilidad para la acción porque sus posturas ideológicas, imágenes públicas y eventuales conflictos internos no son tan directamente afectados por la actuación del candidato como por los acuerdos colectivos de un grupo de partidos.

iii) El General Pinochet está en plena campaña y es el "caudillo" del régimen. La percepción popular e internacional de la existencia de una alternativa real, se verá enormemente fortalecida a partir del momento en que frente a Pinochet se pare un contrincante constituido en liderato alternativo. No se puede permitir que Pinochet siga corriendo solo.

Bien sabemos que si Frei estuviera aún con nosotros este problema se habría resuelto automáticamente hace ya bastante tiempo. En ausencia de un líder natural es preciso buscar una figura de consenso con carácter de mínimo común denominador.

iv) Fortalecer la posición de los criterios no-continuistas y, en consecuencia, las posibilidades de negociación con las Fuerzas Armadas porque respecto de éstas la candidatura tiene los siguientes efectos positivos :

- Reduce la incertidumbre del futuro (en el entendido de que el candidato sea "aceptable").
- Disminuye dramáticamente la eficacia del argumento de Pinochet de "yo o el caos".
- Hace evidente el riesgo que para las Fuerzas Armadas significa perder el plebiscito.
- Hace difícil de sostener la tesis del plebiscito de "sí o no" al existir, de partida, dos adversarios en la cancha: Pinochet y el candidato democrático.
- Reduce la capacidad de maniobra del Jarpismo y la UDI, porque la única alternativa real a Pinochet pasa a ser el candidato democrático.

v) Provee a la futura democracia de una sustentación más legítima y sólida que una solución alternativa de un candidato nacido de un mero conciliábulo interno de las Fuerzas Armadas al que las fuerzas democráticas adherirían en el último momento en calidad de mal menor.

6. Las elecciones de Presidente de la República y Congreso Nacional y, en consecuencia, el candidato que proclamarían las fuerzas políticas democráticas, deben plantearse para un período completo de gobierno (6 u 8 años según se decida, en lo posible no más de 6).

Los conceptos de gobierno provisional, gobierno de transición u otras fórmulas de gobierno de corta duración, digamos 18 o 24 meses, planteados hasta ahora, me parecen inconvenientes por las razones siguientes :

a) Un gobierno de tan corta duración impediría la reducción de los niveles de incertidumbre e inseguridad de los actores particularmente las Fuerzas Armadas, el empresariado y en general, los sectores conservadores de la población, que se requiere para el restablecimiento de la confianza en el futuro y consiguiente actitud positiva respecto del retorno a la democracia. Es indudable que los acuerdos previamente suscritos (Acuerdo Nacional, Pacto de Sustentación democrática, etc.) se desvalorizarían apreciablemente si su vigencia quedara limitada a no más de dos años.

b) Un período de gobierno "transitorio", de dos años, no podría ser sino de "Administración". En consecuencia, no sería factible durante su mandato lanzar una estrategia de desarrollo con visión de largo plazo para hacer frente a los múltiples y difíciles problemas que enfrenta el país (empleo, crecimiento, recursos externos) sino hasta después de elegido un Presidente y un gobierno plenamente tal.

c) La lógica inevitable de los procesos políticos competitivos dejaría muy rápidamente en la orfandad al Presidente de transición. En efecto, la

conducta de los partidos y, particularmente, de los candidatos estaría decisivamente condicionada desde el momento mismo de la instalación del "gobierno corto", por los requerimientos y cálculos electorales ulteriores. O sea en el período inicial en que mas se requiere un apoyo sólido al gobierno para consolidar el proceso democrático, se tendría, en cambio un presidente débil y carente de apoyo real.

d) El establecimiento de un gobierno de transición conducirá casi inevitablemente al desarrollo de fuertes presiones para retrotraer la situación institucional a fojas cero, por ejemplo, a través de la demanda por una Asamblea Constituyente. No cabe duda respecto de la legitimidad democrática que tendría tal demanda, pero también es claro que reduciría la voluntad y disposición democrática de algunos actores claves, en especial las Fuerzas Armadas, como ya se ha señalado. No es por azar que Gobierno provisional y Asamblea Constituyente sean el escenario favorito del partido comunista.

7. A la luz del diagnóstico aquí presentado y en particular dados los acontecimientos más recientes (arsenales, atentado a Pinochet) resulta indiscutible que sin perjuicio del reconocimiento pleno de su calidad de actor político y social en la realidad nacional, el partido comunista debe quedar excluído de las alianzas y negociaciones políticas.

a) El problema del P.C. políticamente va más allá de su ambigüedad o connivencia con la violencia y la teoría de "todas las formas de lucha". Aunque renunciara explícita y formalmente a dichas posiciones, al PC no se le puede dar cabida en los acuerdos políticos de sustentación democrática o de gobierno futuro ni en la mesa de negociaciones con las Fuerzas Armadas. Su presencia es absolutamente inaceptable para éstas, lo que constituye un factor decisivo en la política chilena actual. La credibilidad de la alternativa democrática entre los sectores militares no-continuistas y el grueso sector "de orden" y pasivo de la ciudadanía, está directamente vinculada a la nítida separación entre las fuerzas democráticas y el PC.

b) Desde el punto de vista de imagen política, el equivalente del PC y del MIR, en la derecha son la UDI y Avanzada Nacional respectivamente, a las que tampoco se aceptará en la mesa de los acuerdos o negociaciones políticas.

c) Desde el punto de vista del partido, lo anterior implica la decisión --que por lo demás se está implementando-- de no aceptar alianzas con fines electorales en el campo social, particularmente en las Universidades, porque la distinción entre lo político y lo social no convence a nadie, (especialmente en las Universidades, dado que los estudiantes están organizados políticamente). Desde una perspectiva nacional es hoy preferible perder una elección universitaria a integrar listas u otras fórmulas similares con el MDP. Por lo demás a los jóvenes DC casi siempre les queda el recurso de ir solos y afrontar una segunda vuelta sin compromisos.

d) La estrategia basada en Reformas constitucionales mínimas suficientes, movimientos por elecciones libres y designación de un candidato de consenso deja sin capacidad de veto o alternativa real al PC. No se puede oponer a las elecciones ni será capaz de generar una candidatura viable. Es decir, no tiene más opciones que asumir frontalmente la vía insurreccional, aceptar el aislamiento político en tanto procura sembrar para el futuro o adherir sin condiciones a la estrategia democrática.

8. En materia de derechos humanos la propuesta democrática debe atenerse al texto del Acuerdo Nacional en el sentido de que los procesos a que hubiese lugar por violación de derechos humanos requerirán de denuncia responsable por delito específico, formulada con fundamento. Su conocimiento corresponderá exclusivamente a los tribunales existentes asegurándose así el debido proceso, exento de humillaciones, venganzas y juicios colectivos ad-hoc.

Simultáneamente, la propuesta democrática debe reiterar de manera solemne el compromiso de combatir con firmeza todo tipo de terrorismo y toda forma de violencia política.

9. En relación a la exclusión política, la propuesta democrática debe asimismo atenerse al texto del Acuerdo Nacional que señala al respecto que "los partidos, movimientos o agrupaciones cuyos objetivos, actos o conductas no respeten la renovación periódica de los gobernantes, y demás principios del régimen democrático definido en la Constitución, serán declarados inconstitucionales. Esta calificación corresponderá al Tribunal Constitucional."

Me asiste la convicción de que el planteamiento ya acordado en relación a estos últimos dos puntos, da una adecuada base de persuasión y negociación con las Fuerzas Armadas para quienes ambas materias son motivo de preocupación central.

Síntesis de la estrategia

Nada de lo anterior es particularmente novedoso. Casi todo lo aquí propuesto ha sido ya sugerido mas de una vez y en varios elementos de esta estrategia se han realizado ya avances sustanciales. Lo que quiero destacar es que a mi entender y por las razones que fluyen del texto, la propuesta aquí presentada debe asumirse como un paquete, como un todo indivisible. La eficacia de cualquiera de los elementos de la estrategia será función de que se haya también atendido adecuadamente a los demás.

En todo caso, como síntesis quisiera reiterar que los elementos claves de la estrategia son :

- 1) Una propuesta política basada en las Reformas Constitucionales esenciales antes indicadas, aceptando de hecho la Constitución de 1980 como realidad vigente a partir de la cual se hacen las reformas.

- 2) El Movimiento por las elecciones libre
- 3) La designación de un candidato para un primer período democrático
- 4) El aislamiento político del PC
- 5) La profundización y ampliación de los acuerdos políticos sustantivos ya logrados.

F. El Partido y la estrategia propuesta

1. Me parece fundamental señalar que el Pacto de sustentación democrática ya suscrito y su eventual ampliación a los firmantes del Acuerdo Nacional aún no adheridos a él (sea al texto del documento o a un candidato común) es de una amplitud política mayor que la inmensa mayoría de las coaliciones polítifas surgidas históricamente en procesos de transición de dictadura a democracia. Estos han sido casi siempre de Centro-Derecha. En nuestro caso, en cambio, el Pacto de sustentación democrática exhibe una muy significativa presencia de izquierda además de los indispensables (a mi juicio aún insuficientes) sectores de derecha. Esta reflexión apunta a que la sustentación política de la estrategia y del candidato es plenamente compatible con los anhelos de cambio y justicia social tan profundamente sentidos por los militantes del Partido.

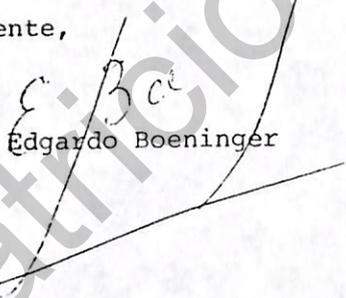
2. En la designación del candidato común la Democracia Cristiana tiene, sin duda, mucho que decir y puede, con razón, invocar su anhelo de que el nombre surja de sus propias filas. Sin embargo, el destino inmediato del país tiene más prioridad que los intereses del Partido por lo que debemos estar preparados a que incluso el candidato no pertenezca a nuestras filas.

En todo caso, el proceso de designación será complejo y requerirá consultas, diálogos y negociaciones variadas y múltiples. En el desarrollo

de tal proceso al Partido le corresponde un rol central, pero su autonomía de decisión es evidentemente limitada, dado que se busca el consenso de una multiplicidad de partidos políticos y la aceptación de las Fuerzas Armadas.

3. Es evidentemente indispensable que el Partido adecúe oportunamente su conducción y sus operaciones a las necesidades de la estrategia y, en particular, de la designación del candidato, materia que sólo dejó planteada porque va más allá de los fines del presente documento.

Fraternalmente,


Edgardo Boeninger